



# TESORERO – RECAUDADOR FISCAL CONDADO DE VENTURA

STEVEN HINTZ  
TESORERO  
RECAUDADOR FISCAL

Sue Horgan  
Tesorera Ayudante -Recaudadora Fiscal

## **IMPUESTOS SOBRE BIENES INMUEBLES GARANTIZADOS DE 2020-21 DEL CONDADO DE VENTURA – VENCIMIENTO 1 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Los Impuestos sobre Bienes Inmuebles Garantizados de 2020-21 del Condado de Ventura **vencen el 1 de noviembre de 2020**. Los impuestos sobre bienes inmuebles no pagados el 10 de diciembre de 2020 o antes se convertirán en morosos, y los impuestos sobre bienes inmuebles pagados después del 10 de diciembre de 2020 tendrán una tasa de penalización por retraso en el pago del 10%. Para más información, visite la página <https://www.ventura.org/ttc/>. Durante estos tiempos difíciles, le agradecemos su paciencia mientras nuestro entorno de COVID-19 cambia casi a diario.

### **FORMAS DE PAGO:**

**CORREO CON MATASELLOS DEL SERVICIO POSTAL DE LOS ESTADOS UNIDOS:** Los pagos deben enviarse al procesador de pagos del Recaudador Fiscal, a **PO Box 51179, Los Angeles, CA 90051-5479**. Los pagos también se pueden enviar por correo a la oficina principal del Recaudador Fiscal, en **800 South Victoria Avenue, Ventura, CA 93009-1290**. Se aceptan cheques, cheques de caja y giros postales. El que los pagos por correo estén dentro de plazo se mide por el matasellos del Servicio Postal de los Estados Unidos.

**EN LÍNEA:** Las consultas y pagos de impuestos sobre bienes inmuebles pueden hacerse en línea, en la página [prop-tax.countyofventura.org/](http://prop-tax.countyofventura.org/). Los pagos pueden hacerse con tarjeta de crédito (se aceptan Visa, Mastercard, American Express y Discover) o **cheque electrónico**. Se aplicarán tasas de tramitación del procesador, incluyendo \$1.50 por transacción con cheque electrónico y 2.15% por transacción con tarjeta de crédito.

**HORARIO DE OFICINA Y UBICACIONES:** Conforme a la Orden Ejecutiva del Gobernador Newsom, las oficinas del Centro Gubernamental del Condado de Ventura están cerradas al público. Aunque la oficina del Tesorero-Recaudador Fiscal está cerrada, **nuestros mostradores al público ESTÁN ABIERTOS en 800 South Victoria Avenue, Ventura, CA 93009 para citas de 9am a 12pm y de 1pm a 4pm para pagos de impuestos sobre bienes inmuebles**. En cumplimiento de las precauciones de seguridad por el COVID-19, **le animamos a que envíe por correo su pago de impuestos o lo haga en línea** y solo venga en persona si es necesario. Por favor, llame a nuestra oficina para programar una cita (805-654-3744) si es necesario.

Para nuestros residentes del Este del Condado, desafortunadamente, la **Oficina Satélite del Este del Condado** del Tesorero-Recaudador Fiscal en **625 West Hillcrest Drive, Thousand Oaks, CA 91360, NO ESTARÁ operativa esta temporada fiscal**, como ya se avisó al imprimir su factura fiscal.

**¿PREGUNTAS?** Contacte a nuestra oficina por correo electrónico en [HelpingHand@ventura.org](mailto:HelpingHand@ventura.org) o llámenos al (805) 654-3744.